Universidad de Puerto Rico en Bayamón
#170 Carr. 174 Parque Industrial Minillas
Bayamón, PR 00959
Tels. (787) 993-8853, (787) 993-0000, Ext. 3035 o 3037, Fax (787) 993-8900

Senado Académico
Secretaría

CERTIFICACIÓN NÚM. 36-2014-2015

Yo, Arnaldo Rodríguez Rivera, secretario ejecutivo del Senado Académico de la Universidad de Puerto Rico en Bayamón, **CERTIFICO QUE**:

El Senado Académico, en reunión ordinaria celebrada el 19 de marzo de 2015, aprobó unánimemente solicitarle a la Junta de Gobierno de la Universidad de Puerto Rico lo siguiente:

> *Que, por el momento, no tome ninguna decisión que esté fundamentada en el Informe del CAFI-II, ni consideren los ajustes por matrícula y que se extienda la moratoria del aumento a la matrícula hasta tanto la presidencia haga un análisis y difunda el plan de reestructuración administrativa y se someta a la discusión el perfil socioeconómico de los estudiantes.*

Y PARA QUE ASÍ CONSTE, expido la presente certificación en Bayamón, Puerto Rico, hoy 25 de marzo de 2015.

Arnaldo Rodríguez Rivera
Secretario Ejecutivo

V.Bo. Margarita Fernández Zavala
Rectora